

ADELANTANTE,

PERIODICO CIENTIFICO Y LITERARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION
 En Salamanca.—Un mes 5 rs.—Un trimestre 11 id.—Fuera de Sala
 manca.—Un trimestre 17 rs.—En Ultramar y Estrangero, 20 rs.

16 DE JUNIO DE 1861.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.
 Inserta anuncios gratis por una vez á los suscritores, las demas y á los que no lo sean, á precios convencionales.

UNA REFLEXION

SOBRE LOS ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA EN NUESTRO PAIS.

Mucho sin duda hemos adelantado en España, por lo que hace á la Instrucción pública; digalo sino el crecido número de maestros y maestras nuevamente creados, así como el de niños de ambos sexos que acuden á las escuelas; es de presumir, que dentro de algunos años, no habrá quizás persona que no sepa leer, escribir y contar en toda la Península. Por lo que hace á las Facultades, se han corregido muchos de los abusos á que dió origen el absoluto dominio del escolasticismo; la Literatura, en cuyos ramos hemos tenido tantas eminencias en todos los siglos, ha sido erigida en Facultad, mereciendo igual honor las Ciencias exactas, que se van ya—como si digéramos—aclimatando en esta tierra, en que no ha muchos años creían algunos que: «Nada nuevo enseñan Kepler y Newton, que no hubiera dicho Aristóteles muchos siglos há.» Pero lo que sobre todo ha sido modificado radicalmente, son los estudios de segunda enseñanza. Antes estaban reducidos á la gramática latina en cuyo aprendizaje se perdía mucho tiempo; despues que los muchachos sabían barbarizar á la latina, entraban á estudiar filosofía, pero ¿qué filosofía? La metafísica, el importante estudio de la metafísica, estaba reducido á la enseñanza de la algarabía silogística y cuatro sutilezas sobre el Ente y sobre el mundo, y otras tantas algo mas intrincadas sobre el Alma; y si bien la Etica y la Teórica merecían algun mas esmero, solo era para llenar la cabeza de los principiantes de cuestiones enmarañadas. Las matemáticas, Física é Historia natural de entonces, se puede aprender ahora con ocho dias de lección y un regular talento; ahí están sino los libros que servían de testo. El estudio de nuestro armonioso idioma estaba abandonado, ni una verdadera gramática teníamos donde aprenderle por principios; en cambio no había muchacho que no hablase en latín al zapatero y á la criada. También se estudiaba la Retórica ó lugares comunes y la interminable comparsa de nombres extravagantes y exóticos. Nada digo de la Historia y Geografía, creo poder asegurar que en el dia saben mas de estas materias los niños al salir de la escuela, que muchos de los doctos de otros tiempos. Mas ahora se han corregido y aumentado estas materias, se han puesto otras nuevas de imprescindible necesidad y se ha obligado á que reciban el grado de Bachiller en Artes cuantos aspiren ingresar en el estudio de las carreras mayores. Cuan útil sea esto no hay para que ponderarlo, aunque no se consiguiera mas que dar á conocer á los jóvenes los nombres de los estudios cuyas nociones adquieren, tendríamos mucho adelantado; así al menos no habria que con el Nebrija y unos retazos de el Jaquier, se considerara suficientemente prepa-

rado para estudiar facultad. ¿Quién habrá, á no estar lastimosamente preocupado, que se atreva á decir que aquellos rudimentos bastaban para emprender con fruto la carrera de Jurisprudencia ó Teología? Y si esta última ciencia es en opinion de muchos sabios, la reina de todas las profanas, que son sus auxiliares nada mas, cómo no confesaremos la conveniencia, ó mejor, la necesidad de poseer siquiera nociones ligeras de ésta para estudiar aquella con provecho? Pues cabalmente en nuestros dias, la mayor parte de los Teólogos, que son los de Seminario, comienzan este estudio sin la preparación sobredicha, por adolecer la 2.ª enseñanza de los Seminarios de muchos defectos del antiguo régimen. Mil veces hemos deplorado semejante anomalía. A nuestro entender, el Gobierno debe exigir, que todos los que aspiren á estudiar Teología, aunque sea abreviada, se instruyan antes en las materias del Bachillerato en Artes, recibiendo este grado. De que manera se haya de realizar esto, es lo que vamos á explicar. Será la agregación de los cursantes de Humanidades y Filosofía de los Seminario á los Institutos provinciales, el medio mas adecuado? Parece que sí. Y en efecto, económicamente considerado, este es el mejor; pues de crear en todos los Seminarios gabinetes de Historia natural y Física, y adquirir los aparatos necesarios para una cátedra de Geografía, se ocasionarían gastos crecidísimos y sobre todo inútiles. ¿No hay ya todos estos objetos en los Institutos? Por qué no habian de asistir á estas cátedras-gabinetes los Seminaristas? Por qué no ha de haber union y concordia entre estos dos establecimientos, entre los cuales existe, no rivalidad, sino lucha mas ó menos franca? Qué causas habrá para que se les niegue la matrícula en los Seminarios á jóvenes graduados en los Institutos, obligándoles á repetir estudios ya hechos? Me figuro que nadie se atrevería á afirmar la incompetencia de los Profesores de los Institutos, porque en ello haría agravio á los mismos que los colocaron al frente de la enseñanza; habria contradicción en los que permiten estudiar Teología en las Universidades con dicho grado, y diesen facultades para que no se consienta el mismo estudio y con el mismo grado en los Seminarios. Pero ya estoy oyendo que me dicen: ¿Con que porque ese medio sea el mas económico, se le ha de aceptar sin cuidarse de la educación moral de los jóvenes? ¿Y cómo conocerían los gefes de los Seminarios la aptitud de sus gobernados para el sacerdocio? Por lo que hace á la moralidad, también la hay en los Institutos, hay en ellos también una cátedra de Religión y Moral; y no se nos replique, que los jóvenes que se educan para clérigos, necesitan mayor recogimiento y sugestión á prácticas piadosas, que sean como ensayos de lo que harán despues, porque la mayor parte de los Seminaristas son externos y no por eso son peores Sacerdotes; además de que si un joven está decidido á ser cura de almas, por lo mismo está dispuesto á conducirse con mayor religiosidad;

y si está de veras persuadido á esto, hará voluntariamente y con gusto lo que no son capaces de hacerle practicar la mas severa vigilancia y privación del trato con los demas. Por otra parte no nos oponemos á que los alumnos de Humanidades y Filosofía de los Seminarios reciban cuantas instrucciones devotas y religiosas quieran darles, con tal que la educación científica la reciban en los Institutos. Y con esto hemos contestado á la 2.ª reflexión, añadiendo que los años de Teología son mas que suficientes para conocer el espíritu y vocación de los que aspiren al Sacerdocio. Así pues bajo cualquier aspecto que se mire la cuestión, se deduce la conveniencia de que los estudios de 2.ª enseñanza se den únicamente en los Seminarios ó bajo su inspección y dependencia. La índole de este mal ordenado trabajo, nos impide extendernos mas; baste lo indicado para que meditando y explanándolo personas competentes, pueda influir en el nuevo arreglo de la Instrucción pública.

M. S.

Los funerales del Conde de Cayour se han celebrado con una pompa casi regia. Seguian el cortejo fúnebre todos los Cuerpos constituidos, las Autoridades y numerosas comisiones. Durante toda la ceremonia no han cesado los disparos de cañón. Todas las casas estaban colgadas de negro.

Se ha organizado nuevo ministerio que lo componen Ricasoli, Presidente; y los señores Minghietti, Bastoggi, Ceruzi, Sanctis, Menabreas y Córdeva.

Tomamos del Clamor las siguientes curiosas observaciones sobre los precios de granos, y estado de los mercados nacionales.

El precio de los cereales ha bajado algun tanto, y reina sobrada desanimación en los mercados de Castilla y Santander, negándose los cosecheros y acaparadores á admitir los precios que los compradores les ofrecen, por lo cual se sostiene aquel á una altura que el buen estado de la próxima cosecha no justifica, y presenta algunas tendencias á subir.

Esto tiene, sin embargo, una esplicación natural.

Las noticias que comunican de Londres respecto á la perspectiva que presenta la cosecha en Inglaterra, no son muy lisonjeras. Durante los dos últimos meses ha reinado allí una sucesión de vientos frios, secos y penetrantes, que han perjudicado mucho á las sementeras.

El aspecto del trigo es en aquel pais enfermizo y raquítico. En los años abundantes suele estar mas crecido en el mes de Marzo. El libre cambio ha hecho, sin embargo á Inglaterra depender mas bien de las cosechas extranjeras que de las suyas propias,

insuficientes en tiempos buenos, casi nulas en años malos. Uno de sus principales graneros es América; pero en el estado actual de las cosas en los Estados-Unidos, es imposible contar absolutamente con los cereales trasatlánticos.

Quedan á su disposición los graneros de España, Francia, Rusia, Polonia y Egipto; pero como la mayor parte de Europa está amenazada de una mala cosecha, se espera, y con algun fundamento si se quiere, que los cereales alcancen allí demasiada estima, en cuyo caso nuestro comercio de granos podrá hacer un buen negocio.

GACETILLA

Alla va eso.—Remedio contra el spleen: no tener una peseta. Es indudable que nadie ha padecido esta enfermedad si ha tenido que decidirse con asiduidad y empeño á buscar la rosca (Lord Byron.)

Si con paciencia se gana el reino de los cielos ¿qué grado de bienaventuranza estará reservado al que ha sufrido en el mundo los caprichos y exigencias de mil y tantas criaturas femeninas? (Salomon.)

El miriñaque es á la mujer lo que las espinas á la rosa: estan punzan y hacen sangre, aquellos fracturan los huesos y vacian los bolsillos: el dia que se supriman ambos inconvenientes, me hago jardinero y.... me easo, (Un gacetillero en ejercicio.)

—Contra las mordeduras de los perros rabiosos se recomienda como un remedio eficaz el uso del mesto. Este es un árbol (especie de encina) que se halla en Andalucía, y muy particularmente en la provincia de Málaga.

Para aplicar el remedio basta con administrar al paciente una infusion de las hojas y aun troncos del mesto, y con aplicar esas mismas hojas á la parte herida, despues de lavada con el cocimiento.

Galanteria.—Para pagar de algun modo el obsequio que nos hace á menudo nuestra carísima hermana «La Crónica», regalándonos máximas y pensamientos de los apóstoles de sus ideas, allá van esos dos trocitos de otros tantos autores, que de seguro no recusará.

«La libertad de ahora tiene algo de mas vago, y á veces de menos positivo á causa de la misma generalidad y elevacion ó que se han remontando las ideas; pero en cambio es tambien menos á propósito para ser destruida: porque hablando un lenguaje entendido de todos los pueblos, y presentándose como una causa comun á todas las naciones, excita simpatias universales, y puede formar asociaciones mas vastas para resguardarse contra los golpes que el poder intente descargarle.»

Balmes. *El Protestantismo.*—Cap. 66.
«La mayor desgracia para el hombre político es obedecer á un poder extranjero. Ninguna humillacion, ningun tormento del animo puede compararse á este. La nacion sujeta, á menos que no esté protegida por alguna ley extraordinaria, no cree obedecer á soberano, sino á la nacion de este soberano;

porque ninguna nacion quiere obedecer á otra, por la sencilla razon de que ninguna sabe mandar á otra....»

Maistre, «*Du Pape*,» libre II, *Chapitre VII.*

—Parece que se trata de dotar á los Escribanos criminalistas, y se entra de llano en el buen camino, que es hacer gratuita la administracion de justicia en lo criminal.

—Está llamando la atencion en estos momentos el expediente de trasferencia del ferro-carril de Santander á la Compañia de los del Norte de España. Asunto es este que está grandemente relacionado con los intereses de nuestra Provincia y de nuestra via férrea.

—En estos momentos camina para las aguas de Barcelona el letineo del Sr. Monturiol desde el puerto de Alicante donde llevaba trazas de morir de viejo. Damos un voto de gracias á los Catañanes: y se los dará toda España, si logran hacer que triunfe de envidiosos y de tontos la gloria del inventor que es Español.

—El sin número de mendigos que vagan por esta poblacion, nos obliga á llamar la atencion de la autoridad, para que adopte las medidas necesarias á fin de recogerlos en los establecimientos de beneficencia, ó crear asilos destinados al mismo efecto.

Rasgos históricos.—Giges rey de Lydia, embriagado de su poder y sus riquezas, consultó al oráculo para saber si existia en el mundo un mortal mas feliz que él, y el oráculo le dijo que un labrador de Arcadia.

Instándole una Señora, á Cornelia, madre de los Gracos, para que le mostrase sus joyas y vestidos, esta solo le presentó á sus dos hijos.

El Lacedemonio Podareto se presentó con el con el objeto de ser admitido en el consejo de los trescientos; se lo negaron y se volvió contento por haber encontrado en Esparta 300 hombres que valian mas que él.

Los egipcios tenian una ley que disponia, que dos padres que hubiesen quitado la vida á sus hijos no fuesen condenados á muerte, pero que tubiesen abrazados los cadaveres por tres dias y sus noches.

Los Babilonios hacian en tiempos señalados una especie de feria de sus hijas. Las reunian todas en un sitio público en donde pudieran ser vistas, el dinero que daban por conseguir á las hermosas servia para casar á las feas.

Las cortesanas de Corinto vendian tan altos sus favores, que dijo uno: no compro yo tan caro el tener que arrepentirme. De la dificultad de conseguir aquellos vino el proverbio. No es para todos ir á Corinto.

Bando.—Como aborto del demonio, -y en mil peripecias rica—victimas mil sacrifica—la fiebre del matrimonio.—Sin duda probarnos quiso—el Señor con tal apuro.—Remedio pronto y seguro.—á tal estrago es preciso.—Como antidoto certero—nos, audaz gacetillero—con frente altiva

arrostrando—las iras del pueblo entero— damos el siguiente bando.

Vombo—Artículo primero.—Atencion.... nadie se case,—nadie que no tenga el pase—del audaz gacetillero.—Si es niña sin experiencia—la que al matrimonio invoque—que sufra y no se sofogue—un exámen.... de conciencia.—Si del mundo los amaños—su corazon han herido—á fin de evitar engaños—sufra.... exámen detenido.— Si aprobadas resultasen—del exámen que sufrieren—pueden casarse si quieren—y si no que no se casen. Nuestra clara voluntad—es que se cumpla este bando—Bailarin idlo fijando—sus.... por toda la Ciudad.—Nota.—Si alguna al bando severo—falta, y anhele el perdon—acuda al gacetillero—que es blando de corazon.—

—Nunca ha habido en España tantas obras públicas en ejecucion como al presente; asi es que los brazos escasean de tal modo, que las empresas se arrebatan unas á otras los braceros mejorando de un modo increíble los jornales. Carretera hay en Castilla la Vieja, donde los picapedreros ganaban de 16 á 20 reales diarios, y han abandonado á la empresa para pasar á ocuparse en el ferro-carril del Norte ganando de 26 á 39 reales diarios.

—La empresa del ferro-carril del Norte, no contenta con señalar 10 rs. á cada soldado que quiera trabajar en su camino, y 20 á cada sargento que quiera desempeñar funciones de capataz, ha establecido buenos alojamientos y factorias donde pueden proveerse de viveros á bajo precio, á fin de hacerles la vida mas cómoda y proporcionarles abundante alimento.

Por todo lo no firmado, el secretario de la reduccion.—ELADIO DELGADO MEBCHAN.

SECCION LITERARIA.

LA RAMITA DE ROMERO.

(Continuacion.)

Andube vagando á la ventura por las calles... Llegué al cabo á donde vivia Rosita, el ruiseñor, de la calle de Jardines. Apesar de lo avanzado de la hora Rosita estaba trabajando. Arranque la labor de sus manos, la cogi por la cintura y la senté sobre mis rodillas.

—Estas loco!... ya no podré concluir para mañana el pañuelo que estaba bordando. Y sobre todo caballero, son estas horas de presentarse en el cuarto de una jóven....

—Honrada... no es verdad? —concluye la frase sin rubor, prenda.... Honrada eres, pues yo te honro con mi presencia á estas horas.... Estas divinas con esa bata blanca que se ajusta primorosamente á tu cintura....

—Empiezas ya con lo de siempre?... Puedes dejarlo si te parece para ocasion mas oportuna. Estoy de mal humor y con justicia. Ha regalado á la Paquita tu amigo Teodoro, un aderezo lindisimo que la sienta muy bien.... Yo esperaba otro igual de tu mano.... que si quieres!... Llegará el dia del juicio antes de que te acuerdes de que existe una muchacha que te adora, y que

seria muy feliz si tubiese un aderezo como el de Paquita!...

—¡Oh! inocencia—Oh! candor de una modista!—la indirecta no va mal dirigida.... Niña, tu abrigas un odio profundo á los Ingleses; en este sentido te he escuchado proferir contra ellos palabras injuriosas—aborrecelos de muerte desde ahora; ellos son la causa de que no poseas el aderezo.

Sin embargo Rosita, para que aprecies cumplidamente mi cariño, para que conozcas lo muy presente que te tengo en mi memoria—coloca sobre tus románticos cabellos estas flores.... están marchitas... no importa; así resaltará mas tu frescura. Las he robado para ti, palomita (miento como un villano). Vamos... a agradecerme con algunos arrullos de tórtola el regalo, que bien los merece, vive Cristo!

—Ja... Ja... que chuseo es esto.... El regalo es digno de ti.... burlon sin misericordia. Sin embargo no quiero manifestarme ofendida.... qué tal?... estoy bien con la bendita rama de romero al lado izquierdo de la cabeza?... Debo parecer una diosa ó una sifida como dice el amigo Teodoro.... Ja... Ja....

—Bien chiquita—ese buen humor que te distingue es tu atractivo mas poderoso; no lo pierdas nunca y viviras feliz por muchos años.... La una. --;Cielo santo!—y tu que te levantas á las 4 de la mañana para trabajar, pobre Rosita.—Soy un miserable!—dame el último abrazo y adios... mañana vendré á buscarte y todo el dia lo pasaremos juntos.... adios!

—Vete con Dios; ingrato.... y no te olvides del aderezo de Paquita; es de muy buen gusto y á mi me sentaria divinamente.

Sali del cuarto de Rosita.

En la escalera me detube á escucharla... cantaba un aria de la Traviata.

Pobre muchacha! murmuré; y me dirigí á mi modesta vivienda á descansar de las fatigas del dia.

Amaneció un dia hermosísimo.... Teodoro ensayaba al piano la música de un Stabat Mater, que debia presentarle al mundo ilustrado como talento de primer orden. Las vibrantes notas que arrancaba del instrumento, me sacaron del profundo sueño en que yacia. Aquellas notas parecian inspiradas por el génio de la tristeza.

Me incorporé sobre el lecho para escucharlas con mas atencion.

La música produce en mi impresiones extraordinarias; los dedos de Teodoro corrian por el teclado con ligereza suma, haciendo brotar de él melancólicas armonias. Soy enemigo implacable de todo lo que no sea alegre y risueño: aquella música impregnada de tristeza me hacia daño; salté del lecho precipitadamente, me vestí, y sin interrumpir á Teodoro, me lancé á la calle con intencion de dirigirme al Retiro.

Era un magnífico dia, todo luz, todo aromas... Los almendros del Retiro exhalaban una fragancia suavísima, los ruiseñores cantaban sus endechas mas alegres. Sin embargo, todo me parecia triste; el Stabat Mater de Teodoro resonaba en mis oidos como un toque de agonía. Me alejé del Retiro maldiciendo mil mal humor. Corri desalentado por las calles con objeto de aturdirme, penetré en los cafés, me detube en los pasages, presté mi atencion á los mil rumores de la coronada villa, y siempre las notas de Teodoro vibraban en mis oidos, tristes como el último adios de un moribundo. ¡Maldito carácter el mio!—murmuré desesperado lo—levantándome de mal humor, bienaventurado el que me sufra.

¡Ah! exclamé por fin dando cabida á la esperanza de desterrar mi mal talante. Rosita es un alegre arroyuelo, que jamas enturbia el fango de los pensamientos tristes. Su sonrisa será para mi la varita mágica que destierre de mi alma los lúgubres ideas. Hurra!... al lado de Rosita, todo lo veré del color de sus megillas, es decir, de rosa y nacar; su voz de ruiseñor entonara ranciones picantes como la pimienta y alegres como alboradas del Estio. Hurra!... los ojos de mi niña concluirán por bacermé olvidar esa condenada música de Teodoro que me persigue como una pesadilla.

Me dirigí á la habitacion de Rosita.... Rosita estaba sentada junto un velador, sobre el cual apoyaba su brazo sosteniendo su agraciada cabeza. Estaba pálida, muy pálida: sus párpados inchados y encendidos revelaban una noche de insomnio y de lágrimas. Cuando penetré en su cuarto, en sus megillas temblaban dos gotas de rocío, que se apresuró á enjugar al sentirme.

—Qué tienes niña?—Si estará de Dios que el dia de hoy sea para un dia de prueba—Rosita tu has llorado y no has dormido.... Cuéntame tus penas niña.... Yo no sirvo para dar consuelos, empero procuraré consolarte lo mejor que pueda.

Rosita fijó en mi sus ojos con una espresion que me conmovio en estremo; despues ocultó su frente en mi pecho, y se espresó en estos términos desecha en lagrimas.

—Si, he llorado y llorado mucho desde anoche.... He creido que mi corazon se rompía oprimido por una amargura sin límites. Los recuerdos de mi infancia tan pura, tan alegre, se han presentado á mi imaginacion para desgarrarme las entrañas, para poner de relieve lo impuro y triste de la vida que sigo. Las palabras que mi padre madre pronunció al morir en mis oidos, han vuelto á resonar en mi alma como un reproche terrible. Ah!.... dime por piedad que encanto encierran esas flores marchitas que me diste anoche.... ellas son la causa de mi insomnio, de mis lágrimas, de mis remordimientos. Cuando te marchastes me puse á examinarlas detenidamente, has vi entonces animarse como si tubiesen alma, y vibró en mi corazon una voz que parecia emanada de ellas.... y esa voz dulce como el cariño de una madre, me reprendia y aconsejaba.—Despues....

—Ira de Dios!—dije interrumpiendo á Rosita, maldita una y mil veces esa rama de romero....

—No la maldigas, no la maldigas, exclamó Rosita sin dejarme proseguir.—tu maldicion es un sacrilegio. Flores como estas, deben provenir de las que cubrieron el cuerpo de Cristo descendido de la cruz, y recibieron en su caliz alguna gota de su sangre. Ellas me han revelado la degradacion en que vivo, el sombrío porvenir que me espera; me han descrito con colores vivísimos el hospital que me aguarda, cuando desvanecidos mis encantos, demacrada y rugosa mi faz, incurables achaques me arrastren al último lecho. Y tales cuadros me han horrorizado, y he golpeado mi pecho implorando la misericordia infinita y el arrepentimiento ha humedecido mis párpados y aliviado mi alma del peso de sus flaquezas.—Y todo se lo debo á estas flores.... Gracias! Gracias!... bendita la hora en que te acordastes de mi para traerme esta rama de romero.... No puedes calcular el bien que me has hecho cediéndomela....

Concluyó Rosita, y se cubrió los ojos para ocultar sus lágrimas. Yo estaba furioso, furioso hasta un grado increíble. Mi mal humor se habia duplicado, centuplicado.

—Rosita, donde tienes la rama de romero—exclamé trémulo de cólera.

—Para que la quieres; la tengo aqui, al lado del corazon.

—Dámela, dámela inmediatamente, inmediatamente, lo oyes—dije oprimiéndola el brazo con fuerza.

—Por Dios que intentas hacer con ella; tus ojos despiden un brillo que me impone.... Por piedad! déjame estas flores, es lo único que te pide la pobre que te ha servido de diversion y de escándalo, en cambio de los placeres que te ha proporcionado, de las horas de orgia y de locura á que tu la has arrastrado.

—Infierno—pronto esas flores—Rosita—y sin dejarla contestar arranqué de su pecho, rasgando la tela que lo cubria, la ramita de romero.

—Condenacion—exclamé con una voz vibrante y desentonada, yo arrancaré una por una las pequeñas flores de esta ramita. La destruiré completamente hasta pulverizarla. Que la salve de mis manos el espíritu que encierra.... Y viendo los hechos á las palabras, convertí en dimi-

tos trozos la ramita y despues los arrojé por el balcon precipitadamente.

(Se concluirá)

M. G. S.

«¡YA NO EXISTE!»

Ya no existes.... Del mar on la ribera

Dora el sol al morir la tumba helada

De la tierna beldad, y ni siquiera

Brota en su mustio cesped una flor....

Alli en la tarde al espirar el dia

Elevo al cielo mística plegaria,

Por la que amé con ciega idolatria

Con todo el fuego del primer amor.

Una tarde la faz del ancho cielo

La tempestad turbaba osadamente,

Al siniestro fulgor del rayo ardiente

Flotar su sombra macilenta vi

Y «ven» me dijo, y me mostró las ondas

Alborotadas de la mar bravía,

Y pronuncié tu nombre madre mia!

Y otra vez la existencia te debí.—

Madrid.—1855.

INVOCACION.

Dulce melancolia!

Bondadosa deidad, hija del cielo!

Desciende á la voz mia,

Sobre el mullido césped reclinando

Y al pie de acacia umbrosa

Mi cuerpo débil tu llegada espero

Como en lóbrega noche y procelosa,

Espera el vacitante pasajero

La casta luz del alba ruborosa.—

Desciende con el rayo

De la tímida luna,

Que se quiebra en las ondas no agitadas

De la clara laguna;

La pura sien ceñida

De lirios y azucenas delicadas,

La blonda cabellera desprendida

A las auras templadas,

Sobre mi mustia frente

Imprime un beso blando,

Luego batiendo el ala dulcemente

Mírame... dime ¡adios!., vete volando.—

Y al roce de tus labios cariñosos

Se templaran mis ásperos dolores!

Y á los negros amargos pensamientos

Abortos del pesar que me devora

Sucedarán ensueños inefables

Henchidos de tristeza encantadora.

Dulce melancolia!

Bondadosa deidad, el manso vuelo

Mueve pronto á calmar la pena mia,

No tardes á mi voz hija del cielo.—

Madrid.—1855.

MARIANO GIL SANZ.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

ALMANAQUE SEMANAL.

JUNIO.

- Día 17 Lun. san Manuel y comps. ms. y el beato Pablo de Arezo conf.
- Día 18 Mart. s. Marco, s. Marceliano, s. Ciriaco y santa Paula mártires
- Día 19 Miérc. san Gervasio y san protasio mártires.
- Día 20 Juev. s. Silverio papa y mr. y sta. Florentina virg.
- Día 21 Vier. san Luis Gonzaga c. y Eusebio ob.
- Día 22 Sáb. s. Paulino ob. cf. y s. Acacio y 10.000 comps. mártires.
- Día 23 Dom. V. s. Juan presbit. y mr.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remates para el día 11 de Julio próximo por la Escribanía de D. Victoriano Villalva.

Bienes de corporaciones civiles.—Propios y Comunes.—Fincas rústicas.—Mayor cuantía.

Partido de Ciudad-Rodrigo.

Un pedazo de terreno, procedente de los Propios de Maillo, que radica en el titulado Pinar de Azaba, hoja de los labrados próximo a la Puebla de Aaba, de cabida de 196 fanegas destinada a labor, excepto una fanega que es de valle, en cuya superficie solo existen dos pinos de escaso valor. Serviran de tipo para la subasta 3000 rs.

Por la Escribanía de D. Tiburcio Arracó.

Instruccion pública inferior.

Partido de Salamanca.

Una yugada de labor procedente del suprimido Colegio de los Angeles de esta Ciudad, que radica en término del distrito municipal de Calzada des Valdunciel. Dividida en dos porciones en esta forma.

La primera porcion consta de 19 tierras, de cabida de 3675 estadales de primera calidad, 10,795 de segunda, 3336 de tercera, que componen en junto 44 huebras y 206 estadales cuya situacion es la siguiente: dos tierras a la Cama de la Mora: una al camino de Salamanca: tres al camino del Valcuevo: una a Martin Ibañez: otra a la Fuente de los Pellejos: otra al Teso de San Sebastian: otro a Valde-Oñega: otra al camino de las Monjas otra al Cahozo de la Terneira: otra a la La guna: otra al camino de Valhon-

do: otra al Cenizar, otra a Valdefrancos: otra a los Jimenos: otra al Caño de Valhondo y finalmente otra al camino de Castellanos. Serviran de tipo para la subasta 44500 rs.

La segunda porcion consta de 19 tierras y un prado, de cabida de 3080 estadales de primera calidad, 11,533 de segunda y 2668 de tercera, que componen en junto 30 fanegas y un estadal, cuya situacion es la siguiente: una tierra a la Carrasca: otra al Sierro: otra a la Rodera: otra a la Cordera: dos al camino de la Acena: una a la Fuente del Valle: otra a Valde Oñega: otra al camino de Huelmos: otra al camino de Santibañez: otra al Prado de los Hornos: otra al teso del Valle: otra al camino de Castellanos: otra al Pozo Vellés: otra a las Eras: otra a la Vega: otra al Robledo: otra al camino de Valcuevo: otra a los Pradizales, y finalmente el prado, proindiviso con los pastos del término, al si-

do del Mojon de la Vega. Serviran de tipo para la subasta 43000 rs.

MENOR CUANTIA.

Propio y Comunes.

Partido de Sequeros.

Un pedazo de terreno procedente de los propios de Sotoserrano, que radica en término del distrito municipal del mismo pueblo, a los sitios del Arca y Butrera, de cabida aproximadamente de 400 fanegas de marco real cuya superficie escabrosa é inaccesable, en algunos puntos se encuentra poblada de mata de brezo, jara, tomillo, lentisco y algunos que otro enebro. Se encuentra de crial Serviran de tipo para la subasta 10000 rs.

MONTE-PIO UNIVERSAL.

Seguros de cuota y plazo fijos aplicables a la creacion de dotes y redencion del servicio militar.

Fianza administrativa 200,000 duros en efectivo metálico.

DIRECTOR GENERAL.—EXCMO. SR. DUQUE DE RIVAS.
Subdirector General.—EXCMO. SR. MARQUÉS DE S. JOSÉ.
SECRETARIO GENERAL.—D. VICENTE MARTINEZ ALONSO.

Esta combinacion que ha establecido el Monte Pío Universal es la mas segura y fácil de comprender, basta decirse que se puede hacer la suscripcion sin que se pierda, aun cuando se muera el socio el capital impuesto.

El Sr. Inspector de este distrito D. Clemente de Ferrater, que vive en el segundo piso del estanco de la plaza Mayor, y D. Pedro Perez de Llanos Subdirector de esta Provincia, que vive en la Plaza de Meneses, facilitan prospectos, admiten suscripciones y darán cuantas esplicaciones se deseen.

Mercados.—Precios que han tenido los artículos de consumo que a continuacion se espresan en el del día 13.

Carne de vaca, 1 real 54 cents. libra.—Id. de carnero, 1 real 65 céntimos libra.—Tocino, 3 reales.—Aceite, 66 reales. arroba.—Vino, 26,36 reales cántaro.—Aguardiente, 48 reales cántaro.—Aluvas, 72 rs. fanega.—Miel, 12 reales arroba.—Patatas, 4 rs. arroba.

Id. de los granos en el mercado del jueves último.—Fanega de: Trigo candeal de 1.ª de 37 a 38 rs.—Id. de 2.ª de 34 a 35 rs.—Id. de 3.ª de 33 a 34 rs.—Rubion, de 31 a 32 rs.—Centeno, de 26 a 27 rs.—Cebada, de 27 a 28 rs.—Guisantes y hervejas de 27 a 28 rs.—Algarrobas de 23 a 24 rs.—Muelas 29 a 30 rs.—Garbanzos de 90 reales.

SUSISTENCIAS.—Estado que manifiesta el precio medio que han tenido en la 2.ª quincena del mes de Mayo último, los frutos y artículos que a continuacion se espresan, en peso y medida de Castilla.

PUEBLOS.	GRANOS.			CALDOS.			CARNES.			PAJA.			
	Fanega de Trigo.	Fanega de Cebada.	Fanega de Centeno.	Arroba de Garbanzos.	Arroba de Arroz.	Arroba de Aceite.	Arroba de Vino.	Arroba de Aguardiente.	Libra de Vaca.	Libra de Carnero.	Libra de Tocino.	Arroba de la de Trigo.	Id. de la de Cebada.
Alba de Tórmes.	37	28	27	15	30	70	18	46	1,18	1,42	2,50	2	2
Bejar.	41	34	27	18	28	57	17	49	1,42	1,42	2	1,50	1,50
Ciudad-Rodrigo.	36,60	29,25	23,66	11,25	35,50	62,40	16	60	1,42	1,42	3,25	1,50	1,50
Ledesma.	32	28	24	11	34	75	17	38	1,10	1,30	3	1,50	1,50
Macotera.	35	20	22	25	32	72	12	50	1,30	1,19	3,6	1,18	1
Peñaranda.	36	28	29	22	32	81	18	50	1,30	1,42	3,6	2	1,50
Salamanca.	37,50	28,50	27,50	22,50	34	61	26,36	48	1,54	1,65	3	2	1,75
Tamames.	38	27	27	17	30	70	12	50	1,18	1,18	3	1	1
Vitigudino.	33	31	23,50	12	33	70	12	30	1,06	1	3	1,50	1
Precio medio en la Provincia.	36,38	29,22	26,8	16,46	32,6	68,67	17,04	46,37	1,27	1,40	2,85	1,62	1,55

Editor responsable, Juan Sotillo.—Salamanca: 1831. Imp. del Adelante, calle de Sanchez Barbero, núm. 9.